



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



981

OFICIO N°- 0033- CCPD-A - SE-2018

Alausi, 09 de febrero de 2018

PARA: Ing. Álvaro Paul Solís Narango PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ALAUSI (delegado)

DE: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.

ASUNTO: Propuesta. En su despacho.

CCPD-A Autorizado dar Trámite 15/02/2018 H

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

Señor Presidente del CCPD-A, me remito ante su digna Autoridad, me permito en presentar la PROPUESTA PARA PROMOVOR COSTUMBRES Y TRADICIONES POR LA IGUALDAD DE DERECHOS. Con la finalidad de fortalecer la participación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores personas con discapacidades, mujeres etc, es decir difundir los derechos que tienen los ciudadanos y ciudadanas al mismo tiempo posicionar el patrimonio que tiene Cantón Alausi. Este evento de realizar el día domingo 11 de febrero de 2018, a partir de las 8:00 horas organizado por el GADMCA, como es curso del Carnaval 2018.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,

Mgs. Katil Cuví Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-ALAUSI

C/c.-archivo Alcaldía



RECIBIDO stamp with date 29/02/18 and initials

Adjunto Dos hojas



Construyendo la Igualdad de Derechos

PROPUESTA

PROMOVIENDO COSTUMBRES Y TRADICIONES POR LA IGUALDAD DE DERECHOS; CARNAVALES CANTÓN ALAUSI- 2019.

1. DATOS INFORMATIVOS:

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa, ALCALDE - Presidente del CCPD.
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.
ASUNTO:	Masificar la participación de los jóvenes y adultos mayores fortaleciendo la institucionalidad del CCPDA, y demostrando la diversidad cultural en los carnavales 2019 del Cantón Alausí. PAWKARAYMI).
MOTIVO:	Fomentar la cultura y la tradición con corso carnaval con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y las instituciones públicas y privadas para la integración y unión de pueblos. Comunidades Organizaciones,
FECHA DEL EVENTO:	Domingo 11 de febrero del 2018
LUGAR:	Concentración y salida en el parque 13 de noviembre, principales calles de la ciudad: Bolívar, Estaban Orozco y avenida 5 junio llegando a la plazoleta Guayaquil.
HORA:	10H 00- 14H00

1.- ANTECEDENTES

Alausí es un cantón que tiene muchas culturas, costumbres y tradiciones, además es declarado como cantón de cinco patrimonios como lugares turísticos, tren, gastronomía, climas diversos de zona fría y tropical, sus vestimentas de diferentes culturas, donde llegan turistas nacionales e internacionales. La celebración del Carnaval tiene su origen probable en fiestas paganas, como las que se realizaban en honor a Baco, el Dios del vino, las saturnales y las luperciales romanas, o las que se realizaban en honor del buey Apis en Egipto. Según algunos historiadores, los orígenes de las fiestas de Carnaval se remontan a las antiguas sumerias y Egipto, hace más de 5,000 años. Tal y como lo conocemos hoy en día, el carnaval es una continuidad de los antiguos saturnales las festividades romanos que se celebran en honor al Dios Saturno. El Carnaval "Cristiano" La celebración del Carnaval es una de las fiestas más populares. Se celebra en los países que tienen tradición cristiana, precediendo a la cuaresma. Por lo general, en muchos lugares se celebra durante tres días, y se los designa con el nombre de carnestolendas, y son los tres días anteriores al Miércoles de Ceniza, que es el día en que

Comienza la cuaresma en el Calendario Cristiano. Se supone que el término carnaval proviene del latín medieval "carnelevarium", que significaba "quitar la carne" y que se refería a la prohibición

Religiosa de consumo de carne durante los cuarenta días que dura la cuaresma. Con el correr de los años, el carnaval fue adoptando estilos diferentes según cada país. Hoy esta expresión popular se celebra en distintas partes del mundo, haciendo que los escenarios donde se desarrollan atraigan a miles de turistas de otras latitudes para sentir, vibrar y cantar con el paso de las comparsas, que se encargan de transmitir los estadios de felicidad que los caracterizan, haciendo que participantes y espectadores se contagien con el audaz ritmo de las "batucadas", disfrutando de un espectáculo lleno de brillo, luz y sonido sin precedentes.

El carnaval ecuatoriano es muy cultural y se celebra con agua, espuma de carnaval, talco, huevos y harina para pintarse la cara o cualquier tipo de pintura vegetal. Son famosas las coplas del carnaval con frases de humor y picarescas que se canta en grupos de danza.

En la Costa, además del agua, la espuma y globos, a la celebración también se unen los festejos culturales tradicionales

Al igual que el Cantón Alausí, presenta una amplia riqueza cultural, natural, patrimonial y llena de valores culturales que lo ha llevado a construir su propia identidad, dando como resultado de manifestaciones culturales. Según investigación realizadas por la "Unidad de Patrimonio inmaterial GADMCA estos eventos culturales tienen profundas raíces históricas y que permanecen en la memoria de los actores dando una identidad particular a Alausí. Con la visión de crear una competencia cívica la que con llevaría a la capacidad y voluntad de comprometerse en la participación activa de un sociedad convirtiéndose en una herramienta importante para el incremento de los valores de los niños/as, adolescentes y jóvenes y darle la motivación, autonomía, responsabilidad y respeto ante su propia existencia aprovechado el aprendizaje de valores cívicos que debe existir convirtiéndonos en mejores seres humanos.

El CCPD de Alausí viene participando año tras años en estas festividades que organiza el GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ con la participación de representantes de estado y de sociedad civil como un hecho alegre y respetuoso de las tradiciones locales sin que se pierda la historia de un pueblo de distintas culturas.

2. JUSTIFICACIÓN

Según la Constitución de la República del Ecuador, establece en los artículos:

Artículo. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los

derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Artículo. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Artículo. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Artículo. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la Identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y

La producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales. En consecuencia, los objetivos actualizados del Plan Nacional para el **Buen Vivir, Sumak kausay,**

3. OBJETIVOS GENERAL

3.1. OBJETIVOS:

Fortalecimiento de las costumbres, tradiciones que existe en nuestro Cantón y demostrar a la ciudadanía que llegan de otras provincias y países la existencia de la interculturalidad, plurinacionalidad, a través de la danza y música andina con la participación de las Instituciones Educativas de los Consejo Consultivo de jóvenes y adultos mayores en los carnavales Alausí, 2019

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la participación y demostrar la diversidad cultural en los carnavales del Cantón Alausí.
- Apoyar el desarrollo social, cultural y económico del Cantón Alausí.
- A este evento asisten de las comunidades, parroquias y cantones invitados, evento muy llamativo integrado por niños, niñas, adolescentes, Jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, es decir compartir la igualdad
- Promover tradiciones culturales.
- Estimular Participación de la sociedad civil.
- Fomentar una ciudad intercultural

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Una forma de integración y juntos celebrar las festividades carnavalesca, Las comparsas y desfile se realizó el día Domingo 03 de marzo del 2019 , a partir a las 10H00 la concentración se dio en el Parque 13 de Noviembre de Alausí, se dio inicio al desfile de las comparsas por calle Bolívar, bajando por la Esteban Orozco y por la Av. 5 junio-Alausí, hasta llegar a la Plazoleta Guayaquil donde están presente las autoridades del Cantón, y público en general, el Consejo Cantonal participo con grupos de danza de jóvenes, canto y música con los adultos mayores, con el propósito de buscar la integración y la igualdad de oportunidades donde estén involucrados todos los grupos, además debemos fortalecer la política pública de participación de hombres y mujeres del Cantón Alausí.

5. NUMERO DE PARTICIPANTES O USUARIOS

GENERO			IDENTIFICACION DE NACIONALIDAD					TOTAL
Masculino	Femenino	GLBT	Montubio	Mestizo	Chol	Indígena	afro ecuatoriano	Participantes
25	25	-						50

6. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Al evento de carnaval Alausí 2019 "PAWKA RAYMI", asistieron autoridades, comunitarias, locales, parroquiales, cantonales, provinciales, nacionales y autoridades como concejales, estudiantes de las instituciones educativas, representantes de instituciones públicas y privadas en donde se puede determinar la participación de niños/as, adolescente, joven, mujeres y adultos mayores.

7. METODOLOGIA DEL TRABAJO

Participación con presentación de músicas y danzas de Niños/as, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, técnicos de CCPD, miembros de sociedad civil, miembros de consejos consultivos y ciudadanía en general en el curso de carnaval organizado por GADMCA.

8. ESTRATEGIAS

Fortalecer el derecho a la participación para el disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre propios y extraños.

9. PRESUPUESTO REQUERIDO.

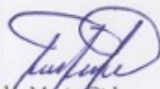
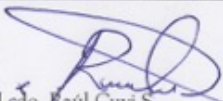
Para cumplir este evento en las festividades de carnaval "Alausí 2019" (PAWKA RAYMI), que organiza el GADMCA se requería de diferentes gastos para poder cumplir con éxito que a continuación se detalla:

Nº	Detalle	Financiamiento	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Alquiler de equipos de amplificación	CCPD-A	00	00	00
	Transporte llevar y dejar a danzantes y músicos de las partes lejanas.	CCPD-A		\$73.00	\$73.00
2	Refrigerio	CCPD-A	50	2.25	112.50
	Agua galones	CCPD-A	5	1.25	6.25
3	Globos una fonda	CCPD-A	1	6.00	6.00
	Caro quias	CCPD-A	10	1.00	10.00
				TOTAL	207.75

El presupuesto requerido para la ejecución de este evento se requiere el monto dólares (\$207.75) más el IVA.

10. RESULTADOS

- El Consejo Cantonal dio conocer las políticas públicas interculturales mediante la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultas mayores y ciudadanía con danza, música, de carnaval.
- Promover la integración de diferentes grupos de atención prioritaria para la igualdad de derechos y oportunidades y así disfrutar de todas las actividades culturales.
- Para este evento se contó con la participación 50 ciudadanos de todos los grupos etarios como niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, miembros de sociedad civil, miembros de consejos consultivos y técnicos de CCPD.

Elaborado por	Revisado por
 Lcdá. María Cislema TECNICA de CCPD - ALAUSI	 Lcdo. Raúl Cuví S SECRETARIO EJECUTIVO



INFORME DE ACTIVIDADES

PROMOVRIENDO COSTUMBRES Y TRADICIONES POR LA IGUALDAD DE DERECHOS; CARNAVALES - ALAUSÍ - 2018

I. DATOS INFORMATIVOS:

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa, ALCALDE - Presidente del CCPD. Ing. Álvaro Solís
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.
ASUNTO:	Masificar la participación de los jóvenes y adultos mayores fortaleciendo la institucionalidad del CCPD-A, y demostrando la diversidad cultural en los carnavales 2018 del Cantón Alausí. PAWKARAYMI).
MOTIVO:	Fomentar la cultura y la tradición con corso carnaval con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y las instituciones públicas y privadas para la integración y unión de pueblos y comunidades y organizaciones,
FECHA DEL EVENTO:	Domingo, 11 de febrero del 2018
LUGAR:	Concentración y salida en el parque 13 de noviembre, principales calles de la ciudad: Bolívar, Estaban Orozco y Avenida 5 Junio llegando a la plazoleta Guayaquil.
HORA:	10H 00- 14H00

I.- ANTECEDENTES

Alausí es un cantón que tiene muchas culturas, costumbres y tradiciones, además es declarado como cantón de cinco patrimonios como lugares turísticos, tren, gastronomía, climas diversos de zona fría y tropical, sus vestimentas de diferentes culturas, donde llegan turistas nacionales e internacionales. La celebración del Carnaval tiene su origen probable en fiestas paganas, como las que se realizaban en honor a Baco, el Dios del vino, las saturnales y las luperciales romanas, o las que se realizaban en honor del buey Apis en Egipto. Según algunos historiadores, los orígenes de las fiestas de Carnaval se remontan a las antiguas sumerias y Egipto, hace más de 5,000 años. Tal y como lo conocemos hoy en día, el carnaval es una continuidad de los antiguos saturnales las festividades romanos que se celebran en honor al Dios Saturno. El Carnaval "Cristiano" La celebración del Carnaval es una de las fiestas más populares. Se celebra en los países que tienen tradición cristiana, precediendo a la

cuaresma. Por lo general, en muchos lugares se celebra durante tres días, y se los designa con el nombre de carnestolendas, y son los tres días anteriores al Miércoles de Ceniza, que es el día en que

Comienza la cuaresma en el Calendario Cristiano. Se supone que el término carnaval proviene del latín medieval "carnelevarium", que significaba "quitar la carne" y que se refería a la prohibición

Religiosa de consumo de carne durante los cuarenta días que dura la cuaresma. Con el correr de los años, el carnaval fue adoptando estilos diferentes según cada país. Hoy esta expresión popular se celebra en distintas partes del mundo, haciendo que los escenarios donde se desarrollan atraigan a miles de turistas de otras latitudes para sentir, vibrar y cantar con el paso de las comparsas, que se encargan de transmitir los estadios de felicidad que los caracterizan, haciendo que participantes y espectadores se contagien con el audaz ritmo de las "batucadas", disfrutando de un espectáculo lleno de brillo, luz y sonido sin precedentes.

Al igual que el Cantón Alausí, presenta una amplia riqueza cultural, natural, patrimonial y llena de valores culturales que lo ha llevado a construir su propia identidad, dando como resultado de manifestaciones culturales. Según investigación realizadas por la "Unidad de Patrimonio inmaterial GADMCA estos eventos culturales tienen profundas raíces históricas y que permanecen en la memoria de los actores dando una identidad particular a Alausí. Con la visión de crear una competencia cívica la que con llevaría a la capacidad y voluntad de comprometerse en la participación activa de un sociedad convirtiéndose en una herramienta importante para el incremento de los valores de los niños/as, adolescentes y jóvenes y darle la motivación, autonomía, responsabilidad y respeto ante su propia existencia aprovechando el aprendizaje de valores cívicos que debe existir convirtiéndonos en mejores seres humanos.

El CCPD de Alausí viene participando año tras años en estas festividades que organiza el GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ con la participación de representantes de estado y de sociedad civil como un hecho alegre y respetuoso de las tradiciones locales sin que se pierda la historia de un pueblo de distintas culturas.

2. JUSTIFICACIÓN

Según la Constitución de la República del Ecuador, establece en los artículos:

Artículo. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Artículo. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.



este evento participación 37 ciudadanos entre técnicos del CCPD-A, miembros de la sociedad civil, jóvenes y adultos mayores de los consejos Consultivos.

La participación de representantes de los diferentes sectores sociales, comunitarios, autoridades Parroquiales, Cantón, entidades públicas y privadas quienes trabajan con la sociedad,

5. NUMERO DE PARTICIPANTES O USUARIOS

GENERO		IDENTIFICACION DE NACIONALIDAD						TOTAL
Masculino	Femenino	GLBT	Montubio	Mestizo	Chol	Indígena	afro ecuatoriano	Participantes
20	17	-		2		35		37

6. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Al evento de carnaval Alausí 2018 "PAWKA RAYMI", asistieron autoridades, comunitarias, locales, parroquiales, cantonales, provinciales, nacionales y autoridades como concejales, estudiantes de las instituciones educativas, representantes de instituciones públicas y privadas en donde se puede determinar la participación de niños/as, adolescente, joven, mujeres y adultos mayores.

7. METODOLOGIA DEL TRABAJO

Participación con presentación de músicas y danzas de Niños/as, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, técnicos de CCPD, miembros de sociedad civil, miembros de consejos consultivos y ciudadanía en general en el curso de carnaval organizado por GADMCA.

8. ESTRATEGIAS

Fortalecer el derecho a la participación para el disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre propios y extraños.

9. PRESUPUESTO REQUERIDO.

Para cumplir este evento en las festividades de carnaval "Alausí 2018" (PAWKA RAYMI), que organiza el GADMCA se requería de diferentes gastos para poder cumplir con éxito que a continuación se detalla:

Nº	Detalle	Financiamiento	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Alquiler de equipos de amplificación	CCPD			
2	Refrigerio	CCPD			



Artículo. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Artículo. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la Identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y

La producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales

En consecuencia, los objetivos actualizados del Plan Nacional para el **Buen Vivir, Sumak kausay,**

3. OBJETIVOS GENERAL

3.1. OBJETIVOS:

Fortalecimiento de las costumbres, tradiciones que existe en nuestro cantón y demostrar a la ciudadanía que llegan de otras provincias y países la existencia de la interculturalidad, plurinacionalidad, a través de la danza y muisca andina con la participación de los Consejo Consultivo de jóvenes y adultos mayores en los carnavales Alausí, 2018

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la participación y demostrar la diversidad cultural en los carnavales del Cantón Alausí.
- Apoyar el desarrollo social, cultural y económico del cantón Alausí.
- A este evento asisten de las comunidades, parroquias y cantones invitados, evento muy llamativo integrado por niños, niñas, adolescentes, Jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, es decir compartir la igualdad
- Promover tradiciones culturales
- Estimular Participación de la sociedad civil
- Fomentar una ciudad intercultural

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Una forma de integración y juntos celebrar las festividades carnavalesca, Las comparsas y desfile se realizó el día Domingo 11 de febrero del 2018, a partir a las 10H00 la concentración se dio en el Parque 13 de Noviembre de Alausí, se dio inicio al desfile de las comparsas por calle Bolívar, bajando por la Esteban Orozco y por la Av. 5 junio-Alausí, hasta llegar a la Plazoleta Guayaquil donde están presente las autoridades del Cantón, y público en general, el Consejo Cantonal participo con grupos de danza de jóvenes, canto y música con los adultos mayores, con el propósito de buscar la integración y la igualdad de oportunidades donde estén involucrados todos los grupos, además debemos fortalecer la política pública de participación de hombres y mujeres del Cantón Alausí.

Los grupos que representaron al CCPD-A, grupos de Danza y Música Nutakmari Karnaval Kani, con instrumentos de cuerda y de viento cantando coplas de carnaval, además disfrutaron de una, en

3	Transporte llevar y dejar a danzantes y músicos de las partes lejanas.		1	\$70.00	\$70.00
				TOTAL	\$70.00

El presupuesto requerido para la ejecución de este evento se requiere el monto de Setenta dólares (\$ 70.00) más el IVA.

10. RESULTADOS

- El Consejo Cantonal dio conocer la política pública interculturales mediante la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y ciudadanía con danza, música, Ñutakmari Kamaval Kani,
- Promover la integración de diferentes grupos de atención prioritaria para la igualdad de derechos y oportunidades y así disfrutar de todas las actividades culturales.
- Para este evento se contó con la participación 37 ciudadanos de todos los grupos etarios como niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, miembros de sociedad civil, miembros de consejos consultivos y técnicos de CCPD.
- **ANEXO**



Elaborado por	Revisado por	
 Leda Maria Cislema TECNICA de CCPD - ALAUSI	 Mgs. Raúl Cuvi S. SECRETARIO EJECUTIVO	



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
REUNION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL

FECHA: Domingo 11 de febrero de 2018
 Lugar: Alausí
 Hora: 8H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO			IDENTIFICACION NACIONALIDAD							RESGIS TRO SU CORRE O	N° DE CEDUL A DE CIUDAD ANIA	FIRMA		
		INSTITU CION	ED AD	FE ME NI NO	M AS CU LI NO	G L B T I	MEZ TIZO	INDI GEN A	CHI OLO	MI NTU BDO	AFROEC UATORI ANO				MATRI AL AGEND A, PULSER AS, LLAVE ROS	
1	MARCELINE PIPANUIGA	STHB 13		X				X								
2	SEGUNDO STBYA	STHD 09		X												
3	DANIEL NAULIN	S.T.HB 16		X												
4	FANNY BRAVO	S.T.HB 16	X					X								
5	Simona Bravo	S.T.HB	X					X								
6	Shabita Naula	STHB														
7	Leon Manuel	STHB						X								
8	Hugo Bravo	STHB						X								
9	César Naula	STHB						X								
10	Ano Naula	STHB 15	X					X								



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

REUNION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL

FECHA: Domingo 11 de febrero de 2018
 Lugar: Alausí
 Hora: 8H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO				IDENTIFICACION NACIONALIDAD							RESGISTR O SU CORRIO	N° DE CEDULA DE CIUDADA NIA	FIRMA	
		INSTITUCI ON	ED AD	FE ME NO	MA SC ULI NO	G L S	MEZ TZO	INDI GEN A	CH OL D	MON TUBI O	AFRECU TORIAN O	MATRIAL AGENDA, PULSESA S, LLAVERO S				
11	Lorena Inés	STMB-16	X	X												
12	Rosa Carmen	STMB-14	X	X												
13	Sara Marcotoma	STMB-12	X	X												
14	Angel Navio	STMB-23	X	X												
15	Jorge Garco	STMB-17	X	X												
16	Marysate Bobbio															
17	Dyando Bravo Garco	STMB-35	X	X									060.392 257-0			
18	José Antonio Zuñiga	STMB	X	X												
19	Maria Cecilia Bravo	STMB	X	X												



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
REUNION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CANTONAL

FECHA: Domingo 11 de febrero de 2018
 Lugar: Alausí
 Hora: 8H00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO				IDENTIFICACION NACIONALIDAD							RESGISTRO O SU CORREO	N° DE CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA	
		INSTITUCION	EDAD	FE MASCULINO	FE FEMENINO	G	INDIGENIZADO	INDIGENA	CHOLCO	MONTEBUNO	AFROECUATORIANO	MATRIZ, AGENDA, PULSERA, LLAVERO				
20	Luis Macancela			X			X									[Firma]
21	Mirinda Quijón			X			X									[Firma]
22	Cecilia Palamanga			X			X									[Firma]
23	Bergio Macancela			X			X									[Firma]
24	David Macancela			X			X									[Firma]
25	Alger Palamanga			X			X									[Firma]
26	Vilma Palta		X				X									[Firma]
27	Vilma Macancela		X				X									[Firma]
28	Rebeca Palta		X				X									[Firma]
29	Feliciana Bravo		X				X									[Firma]

